

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El día 11 de febrero del presente año la sociedad de este país ha tenido conocimiento de la profanación de las tumbas de la histórica dirigente del PCE Dolores Ibárruri, conocida como 'La Pasionaria', y de Pablo Iglesias Posse, fundador del PSOE y del sindicato UGT, en el cementerio civil de La Almudena, en Madrid, mediante el lanzamiento de pintura blanca sobre las lapidas. Los actos vandálicos no se han limitado a las tumbas de los dos históricos dirigentes políticos, sino que también han aparecido dos banderas republicanas pintadas de negro en el muro que homenajea, en el mismo cementerio, a las llamadas Trece Rosas, las 13 mujeres de las Juventudes Socialistas Unificadas de entre 18 y 29 años fusiladas en la mañana del 5 de agosto de 1939 en la antigua tapia del camposanto, que fue usada como paredón. Es innegable que estos actos vandálicos se han realizado sobre figuras imprescindibles de los valores democráticos, republicanos y de justicia social de las clases trabajadoras de nuestro país

Según informan los propios familiares de Dolores Ibárruri es la primera vez que ocurre este tipo de actos vandálicos, al menos sobre la tumba de la dirigente del PCE, lo que no deja de evidenciar que la actual crispación política propiciada por sectores de las derechas españolas este espoleando este tipo de ataques contra entidades o símbolos de la España democrática.

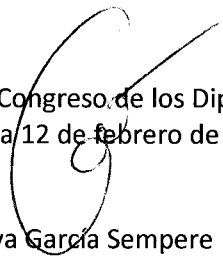
No puede resultar casual que estos hechos coincidan con la tramitación del proceso administrativo para la exhumación del dictador Francisco Franco, proceso administrativo que se realiza con todas garantías legales y judiciales y que cuenta con un amplio respaldo parlamentaria. Y no parece casual que mientras la derecha política de este país hace apología de una España anacrónica y defensora de valores no democráticos se estén producido este tipo de ataques contra personas ya fallecidas que simbolizan luchas históricas por la libertades públicas y los derechos de los trabajadores, luchas que millones ciudadanos de este país hacen suyas.

¿Considera el Gobierno que el clima de crispación política propicia la proliferación de actos de esta naturaleza?

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno de cara a prevenir y evitar los actos vandálicos con motivos ideológicos en las tumbas de Dolores Ibárruri 'La Pasionaria', Pablo Iglesias Posse y en el memorial a las Trece Rosas así como contra otras figuras que representan los valores de la lucha democrática?

¿Ha dado el Gobierno las instrucciones adecuadas para que se realice una investigación eficaz para determinar los autores de tan deleznable acto de vandalismo político?

¿Tiene previsto el Gobierno realizar algún tipo actuación para dignificar y preservar la memoria de las personas cuyas tumbas han sido profanadas?



Palacio del Congreso de los Diputados.
En Madrid, a 12 de febrero de 2019.

Fdo.: Eva García Sempere

(Izquierda Unida)

GP Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea